

Guayaquil, marzo 20 del 2012

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Presente.

De mis consideraciones:

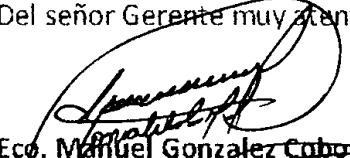
Cúmpleme presentarles a ustedes, y por su mediación en forma individual a los Señores Accionistas y la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al desempeño de mis funciones de Comisario Principal de la Compañía GLOBAL BELOW THE LINE S.A GLOBALBTL Labor desempeñaba dando cumplimiento a las disposiciones del Art. 321 de la ley de compañía.

Con el total apoyo y colaboración de la administración de la Compañía, lo que me ha permitido verificar que su gestión la han llevado bajo la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades "NIIF para las PYMES" emitidas por el IASB* es decir dentro de la observaciones acorde con los expuestos me permito dejar constancia de haber revisado y verificado que los libros sociales de la compañía se encuentra actualizada y en perfecto estado de conservación.

Habiendo terminado al período del Julio 1 al 31 de diciembre del 2012, la compañía se encontraba en etapa pre operacional.

Por lo tanto expuesto a mi criterio no existe ninguna observación a la presente gestión administrativa.

Del señor Gerente muy atentamente.


Eco. Manuel Gonzalez Cobo
Comisario



